



Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia
y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE DA POR FINALIZADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE FACULTATIVOS/AS ESPECIALISTAS DE ÁREA DE HEMATOLOGÍA-HEMOTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (convocatoria de 12/06/20206)

Tras la finalización del plazo de alegaciones establecido a la valoración provisional de méritos, sin haberse presentado ninguna, la Comisión de Valoración de acuerdo con lo establecido en la base VI.II de las que rigen la convocatoria, eleva a la Dirección Gerencia propuesta de nombramiento de las personas seleccionadas, la cual y en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el siguiente listado definitivo de puntuaciones de los méritos aportados por los/las candidatos/as:

CANDIDATOS/AS	1. Experiencia profesional (Max. 70 p.)	2.1. Formación académica (Max. 8 p.)	2.2. Formación especializada (Max. 27 p.)	2.3. Formación continuada (Max. 30 p.)	3. Otros méritos (Max. 20 p)	TOTAL
CURRAS SÁNCHEZ, LAURA	0,00	5,00	25,00	0,00	0,00	30,00

SEGUNDO.- Acordar el nombramiento como sustituta de corta duración de D.^a Laura Curras Sánchez, según se establece en la base VII de la convocatoria.

TERCERO.- Publicar la presente resolución el día de su firma en la página web del SAS y en la página web y tablones de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado competente en el plazo de dos meses, según lo establecido en el artículo 46 de la ley 29/1988, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES

MARIA ANGELES GARCIA RESCALVO		01/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA8N4H4AX84EW5TFRWL32S83K3Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	